



RESOLUCION No. SC-INC-DNASD-SD-14-

002433

**AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006573 del 19 de septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de febrero del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **AGRICOLA LAS UVAS S.A. UVASA**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán, nombramiento que no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la CPA. Maritza del Rocío Macías Ortega en reemplazo de la Ab. María Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidadora de la compañía **AGRICOLA LAS UVAS S.A. UVASA "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

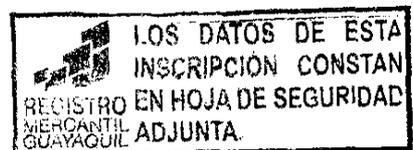

**AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

15 ABR 2014

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 15 ABR 2014


CPA. Maritza del Rocío Macías Ortega
C.C. No. 0908201379

MEF/ Exp.43198



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.732
FECHA DE REPERTORIO:16/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:16:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

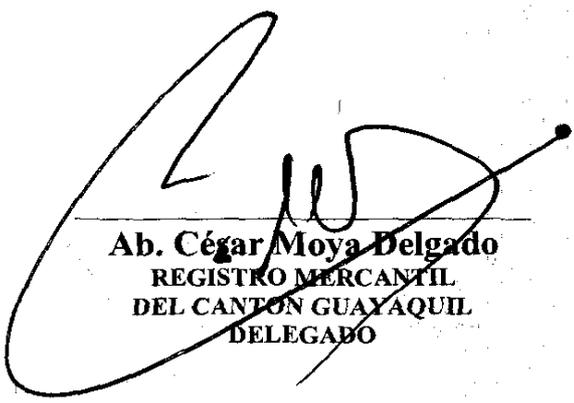
I.- Con fecha dieciséis de Abril del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SC-INC-DNASD-SD-14-0002433, dictada el 15 de abril del 2014, por la Subdirectora de Disolución, **AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **AGRICOLA LAS UVAS S.A. UVASA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARITZA DL ROCIO MACIAS ORTEGA**, de fojas 15.455 a 15.457, Registro de Nombramientos número **4.978**.

ORDEN: 15732



Guayaquil, 21 de abril de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 807100

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUYAQUIL

29 ABR 2014

RECIBIDO

Hora _____

Firma _____

[Handwritten signature]